

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de D. MARIANO BURON GARCIA,-
de nacionalidad española, residente en SESTAO -
Vizcaya, Ntra. Sra. del Carmen letra "N" nº 8,
cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

" BANCADA PARA TORSIONAR VARILLAS "

.-----oOo=====.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se refiere, conforme su enun-
ciado indica, a una bancada que ha sido especi-
ficamente concebida para el torsionado de vari-
llas.

5.-

Dicha bancada comprende: Por una par-
te el motor eléctrico de accionamiento -1-, uni-
do directamente a una caja de velocidades -2-, y
que concluye en una pinza o plato -3- para reten-
ción de la parte extrema de la varilla -4- que -
se ha de torsionar.

10.-

Esta torsión se verifica en la varilla
-4-, cuando se haya sujetado uno de sus extremos



5.- mediante la garra o plato de fijación -7- y después de fija la otra extremidad de la varilla -4- en el plato -3-, mediante el giro del motor -1- y por intermedio de la caja de velocidades se produce la torsión mediante el plato -3-.

La barra -4- llega a caer en los soportes -5-, después de ser enderezada y cortada la barra a longitud adecuada.

10.- Dicha barra se deposita sobre los soportes -5-, y es entonces cuando la garra -7-, no solamente actúa de elemento de fijación del extremo de la varilla -4- a torsionar, sino que además actúa de empujador, de suerte que la varilla queda encajada en el centro de la garra -3-, para que se fije de forma automática. La garra -7- actúa de empujador, puede moverse dentro del bastidor -8-, que se halla fijado en la bancada general -9-. Este movimiento del plato -7-, puede ser mecánico, eléctrico, hidráulico, incluso manual o automático, ello es indiferente.

20.- El bastidor -8-, se halla solidamente unido a una doble cadena o cable -6-, de suerte que se puede mover, mediante el motor -10- o de forma manual, a lo largo de la bancada -9-.

25.- La cadena o cable -6- lleva solidarios a espacios uniformes los soportes -5-, de suerte que cuando se ajusta la posición del cabezal -8- a la longitud apropiada de la varilla -4- que se ha de torsionar, siempre queda un amplio número de soportes -5- en disposición de recibir la va-

30.-



rilla a torsionar que llega de la máquina enderezadora-cortadora.

El funcionamiento del cabezal es el siguiente:

- 5.- Sobre la bancada -6- se puede desplazar el bastidor -8- acomodando su situación a la longitud de las barras -4- a torsionar.
- 10.- Depositada la varilla -4- sobre los soportes que en -5- y en número variable siempre tiene en espera de dichas varillas la cadena o cable -6-, el plato o garra -7- se mueve dentro del bastidor -8-, empujando la varilla para que se sea sujeta por el plato o garra -3-. Efectuada la fijación de sus dos extremos, el motor -1- se pone en marcha y se verifica la torsión, que una vez concluida se suelta la barra y se toma otra.
- 15.- Todo el sistema es susceptible de automatización, pero siempre conservando las características expuestas que son las que difieren el presente modelo de utilidad.
- 20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción - que se da a continuación en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo -
- 25.-
- 30.-



no queda limitado, exáctamente, a los detalles que aqui se exponen, debiendo ser considerada,- por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.-

Una idea más amplia de la invención la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a este memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por via de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

10.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuya pieza, detalle y organización se definen de una manera específica - en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

15.-

20.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª, corresponde a una vista - general, esquemática de toda la bancada.

25.-

La figura 2ª, corresponde a una vista - parcial mostrando frontalmente la parte correspondiente al cabezal -7- y la disposición que lo des plaza.

La figura 3ª, es una vista esquemática correspondiente a la misma parte mostrada por la figura 2ª.

30.-

Comentando estos dibujos se hace constar



5.- que, mediante el nº -1- se indica el motor eléctrico para efectuar el torsionado, siendo -2- la caja de velocidades, que recibe el movimiento del motor eléctrico -1- y sale por el eje que tiene el plato, garra o elemento de fijación de la extremidad de la varilla -4-, cuyo plato se señala con el nº -3- y fija la varilla para efectuar su torsión, mediante giro.

10.- Dicha varilla -4- es enderezada y cortada por máquinas apropiadas y se deposita, sobre los soportes -5-, para previo empuje de la pieza -7-, se encuentra sujeta por sus dos extremos, para verificar la torsión.

15.- El nº -5- indica los soportes a modo de horquillas de recepción de la varilla, los cuales son solidarios del cable o cadena -6- y se presentan, a recibir la varilla, en número variable y de forma automática, de acuerdo con la longitud de la varilla y por tanto de acuerdo con la posición en que se haya colocado el bastidor desplazable -8-.

20.- El nº -6- indica la cadena o cable que desplaza por medio de los piñones o poleas -11- al bastidor -8-, siendo -7- el sujetador a modo de garra, que tiene movimiento dentro del bastidor -8- en el cual se halla instalado. Debe poder moverse con independencia, siempre dentro del bastidor -8- y tiene como misión, sujetar el extremo de la varilla y empujar a la varilla para que sea
25.-
30.- tomado por la garra de torsión -3-, el nº -8- se-



- ñala el bastidor que se mueve por la acción de la cadena o cable -6-. Su situación depende de las longitudes variables de las varillas -4- a torsionar. El nº -9- indica el soporte o bancada general, siendo -10- el motor eléctrico de desplazamiento de la pieza -8-, cuando dicho movimiento quiera hacerse de forma eléctrica, pero este movimiento puede hacerse incluso a mano si así se -- desea.
- 5.-
- 10.- El nº -11- indica los piñones o poleas de mover la cadena o cable -6-.
- Se comprenderá fácilmente despues de - observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder - ser llevado a la práctica con gran facilidad, ase- gurando la obtención de una manufactura relativa- mente barata.
- 15.-
- 20.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de - una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy consi- derables del objeto descrito que constituye la - invención y cualquier pequeño ahorro, logrado me- diante la aportación de ciertas mejoras durante - su fabricación, puede adquirir elevadas proporcio- nes.
- 25.-
- 30.- Se reitera, que en el objeto que consti- tuye el actual Modelo serán susceptibles de intro- ducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran acon



sejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

- 5.- Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio española, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S:

- 10.- 1ª.- Bancada para torsionar varillas, - que comprende por una parte, un electromotor de - accionamiento directamente relacionado con una caja de velocidades que enlaza con una pinza o plato que retiene un extremo de la varilla a torsionar y enfrentado con dicho plato se encuentra dispuesto un segundo organo complementario de fijación - del extremo opuesto de la varilla, estando constituido dicho organo de fijación por una pinza o plato cuya disposición y mediante el accionamiento - del comentado motor eléctrico se produce la torsión de la varilla.
- 20.- 2ª.- Bancada para torsionar varillas, - caracterizada por contar con una transmisión sin fin, facultativamente por cable o cadena que traslada unos soportes receptores de las varillas, después de ser cortadas y enderezadas, cuyas varillas son empujadas por el propio organo de fijación comentado para determinar el encaje de la varilla - en el centro del primer plato de torsión, caracterizándose además dicho organo complementario de - fijación por estar facultado para moverse, dentro
- 25.-
- 30.-



de un bastidor dispuesto en la propia bancada, actuando por la comentada cadena o cable sin fin, - propulsada por una fuente de energia independiente.

3ª.- "BANCADA PARA TORSIONAR VARILLAS".

5.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 26 de Setiembre de 1.969

G. GONZALEZ VACA
P.P.

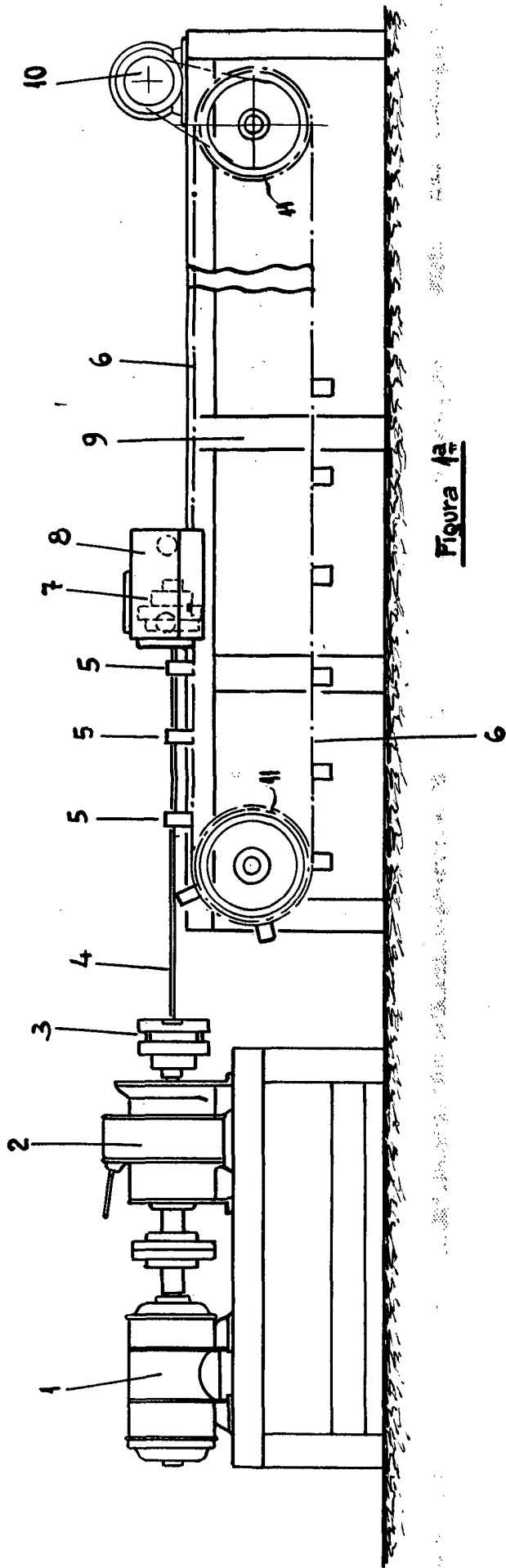


Figura 1a

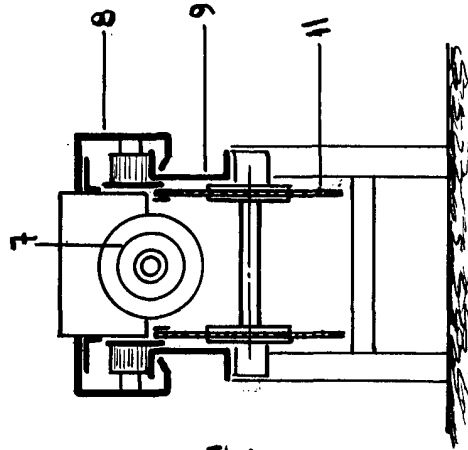


Figura 2a

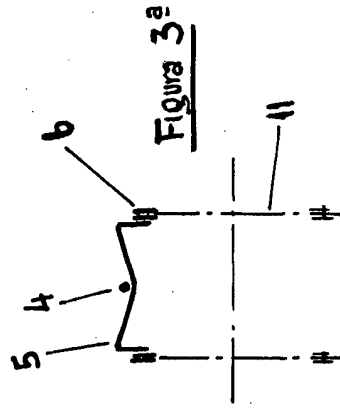


Figura 3a